



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONVENIO
MODIFICATORIO
N° 1 (UNO)
AL CONTRATO
P2M0002

write ✓

OK /

CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO 1 (UNO) AL CONTRATO DE SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL NÚMERO P2M0002, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. MARÍA GABRIELA QUINTANAR OLVERA, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA PARTE, LA EMPRESA DENOMINADA GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ENRIQUE ANTONIO VÁZQUEZ RAZO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 13 de enero de 2022, "LAS PARTES" suscribieron el contrato primigenio, derivado del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR019-E247-2021, con una vigencia a partir de las 00:00 (cero) horas del 1 (uno) de enero de 2022 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del día 31 (treinta y uno) de diciembre de 2022.

II.- En la Cláusula CUADRAGÉSIMA NOVENA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO del contrato primigenio, "LAS PARTES" acordaron que el instrumento jurídico podría ser modificado durante la vigencia del mismo, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III.- En los Anexos 1 (uno), 2 (dos), 3 (tres), 4 (cuatro), 5 (cinco) y 6 (seis) del contrato primigenio, "LAS PARTES" convinieron las características técnicas y alcances de la prestación del servicio, así como el monto a ejercer durante la vigencia del citado instrumento jurídico.

DECLARACIONES

I.- "EL INSTITUTO" declara, a través de su Apoderada Legal, que:

I.1.- Con oficio número 0990016C1000/2022/00719 de fecha 19 de diciembre de 2022, la Titular de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales, solicitó a "EL PROVEEDOR" su anuencia para modificar la cláusula séptima del Anexo 3 (tres) del contrato primigenio, relativo a los formatos de cuadro de convenio de indemnización para pago en sus tres modalidades, documento que se agrega al Anexo 1 (uno) del presente instrumento jurídico.

I.2.- Por oficio número 0990016C1000/2022/00720 de fecha 19 de diciembre de 2022, recibido el mismo día, la Titular de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales, en apego a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solicitó al Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la elaboración del presente convenio, para modificar la cláusula séptima del Anexo 3 (tres) del contrato primigenio, relativo a los formatos de cuadro de convenio de indemnización para pago en sus tres modalidades, manifestando la justificación y anexando el soporte documental correspondiente, mismo que se agrega al Anexo 1 (uno) del presente instrumento jurídico.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONVENIO
MODIFICATORIO
N° 1 (UNO)
AL CONTRATO
P2M0002

I.3.- Por oficio número 09 53 84 611 CFJ/2022/13412 de fecha 22 de diciembre de 2022, recibido el mismo día, la Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, solicitó al Titular de la División de Contratos, la elaboración del presente convenio, anexando la justificación y soporte documental correspondiente, mismo que se agrega al **Anexo 1 (uno)** del presente instrumento jurídico.

I.4.- En atención a la petición formulada por la Titular de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales, en su calidad de administrador del contrato primigenio y por la Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, en su calidad de área contratante, se elabora el presente convenio modificatorio en apego a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II.- **"EL PROVEEDOR"** declara, a través de su Representante Legal, que:

II.1.- Con escrito de fecha 19 de diciembre de 2022, manifestó su anuencia para la suscripción del presente convenio modificatorio, aceptando la modificación de la cláusula séptima del **Anexo 3 (tres)** del contrato primigenio, relativo a los formatos de cuadro de convenio de indemnización para pago en sus tres modalidades, bajo las mismas condiciones contractuales, documento que se agrega al **Anexo 1 (uno)** del presente instrumento jurídico.

II.2.- Está en condiciones de continuar prestando a **"EL INSTITUTO"** los servicios en los términos pactados en el contrato primigenio, sin modificar las características técnicas de los servicios acordados.

III.- **"LAS PARTES"** declaran, por conducto de su Apoderada Legal y Representante Legal, respectivamente, que:

III.1.- Las facultades que les fueron otorgadas no les han sido modificadas, restringidas, ni revocadas de forma alguna, para los efectos que se deriven del presente instrumento legal.

III.2.- Están de acuerdo en celebrar el presente convenio modificatorio con fundamento en lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se otorgan las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- "LAS PARTES" convienen modificar la cláusula séptima del **Anexo 3 (tres)** del contrato primigenio, relativo a los formatos de cuadro de convenio de indemnización para pago en sus tres modalidades, conforme a lo señalado en el **Anexo 1 (uno)** del presente instrumento jurídico, quedando de la siguiente manera:

CUADRO-CONVENIO DE INDEMNIZACIÓN PARA PAGO A EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONVENIO
MODIFICATORIO
N° 1 (UNO)
AL CONTRATO
P2M0002

Sistema de Administración Tributaria de _____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de "EL PROVEEDOR", y que este se envió vía correo electrónico al personal del "EL INSTITUTO".

Y que en respuesta al mismo, "EL INSTITUTO" entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de "EL INSTITUTO", y firmado autógrafamente por _____, persona que se encuentra facultada para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula **VIGÉSIMA.- Procedimiento en caso de siniestro para las secciones I, II, III, IV, V, VI y Coberturas Adicionales.**

...

**CUADRO-CONVENIO DE INDEMNIZACIÓN PARA PAGO EN ESPECIE AL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de _____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de "EL PROVEEDOR", y que este se envió vía correo electrónico al personal del "EL INSTITUTO".

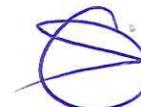
Y que en respuesta al mismo, "EL INSTITUTO" entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de "EL INSTITUTO", y firmado autógrafamente por _____, persona que se encuentra facultada para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula **VIGÉSIMA.- Procedimiento en caso de siniestro para las secciones I, II, III, IV, V, VI y Coberturas Adicionales.**

...

CUADRO-CONVENIO DE INDEMNIZACIÓN PARA PAGO A TERCEROS

SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de _____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de "EL PROVEEDOR", y que este se envió vía correo electrónico al personal del "EL INSTITUTO".

Y que en respuesta al mismo, "EL INSTITUTO" entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de "EL INSTITUTO", y firmado





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONVENIO
MODIFICATORIO
N° 1 (UNO)
AL CONTRATO
P2M0002

autógrafamente por _____, persona que se encuentra facultada para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula **VIGÉSIMA PRIMERA.- Procedimiento en caso de siniestro para la sección VII.- Responsabilidad Civil.**

...

SEGUNDA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que salvo lo previsto en el presente convenio, no se modifica, altera o nova en forma alguna lo estipulado en el contrato primigenio.

TERCERA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y el cumplimiento de este convenio modificatorio, así como todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **"LAS PARTES"** se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.

Enteradas **"LAS PARTES"** del contenido y alcance de todas y cada una de las cláusulas de este instrumento jurídico, lo ratifican y firman en la Ciudad de México, el **22 de diciembre de 2022**, por triplicado, quedando un ejemplar en poder de **"EL PROVEEDOR"** y los restantes en poder de **"EL INSTITUTO"**.

POR "EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL


C. MARÍA GABRIELA QUINTANAR
OLVERA
Apoderada Legal

POR "EL PROVEEDOR"
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS,
S.A. DE C.V.


C. ENRIQUE ANTONIO VÁZQUEZ RAZO
Representante Legal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONVENIO
MODIFICATORIO
N° 1 (UNO)
AL CONTRATO
P2M0002

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. MÓNICA CERVANTES FERNÁNDEZ
Titular de la Coordinación de Administración de
Riesgos Institucionales

RRSR/HR/LBGP/CMBS



SIN TEXTO





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONVENIO
MODIFICATORIO
N° 1 (UNO)
AL CONTRATO
P2M0002

ANEXO 1

“REQUERIMIENTO Y SUSTENTO DEL CONVENIO”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



SIN TEXTO

A handwritten mark or signature in blue ink, consisting of a single, fluid, diagonal stroke that curves slightly at the end.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CM7

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística.

CHIS

Oficio No. 09 53 84 61 1CFJ/2022/13412

Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2022.

Lic. Humberto Rincón Juárez
Titular de la División de Contratos.
Presente.

Me refiero al oficio 099001 6C1000/2022/00720 y sus anexos, por medio del cual el Titular de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales solicita elaboración de convenio modificatorio al contrato P2M0002, formalizado con Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V. para el Seguro Múltiple Empresarial, derivado del procedimiento LA-050GYR019-E247-2021.

Una vez integrada la documentación soporte, me permito remitir el oficio citado, con la finalidad de dar continuidad dentro de sus facultades a la solicitud de elaboración de convenio modificatorio vertida en él.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Mtra. Elia Sandra Vargas Galeana.
La Titular de la División.

INSTITUTO MEXICANO DE SEGUROS SOCIALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y CONTRATOS
22 DIC 2022
RECIBIDO
DIVISION DE CONTRATOS

Con copia para:
Mtra. María Gabriela Quintanar Olvera.- Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. (*)
Lic. Rafael Ricardo Sánchez Ramos.- Titular de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos. (*)
Act. Mónica Cervantes Fernández.- Titular de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales. (*)
Copias de conocimiento enviadas por el sistema SICGC.
REG

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
Página 1 de 1



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SIN TEXTO

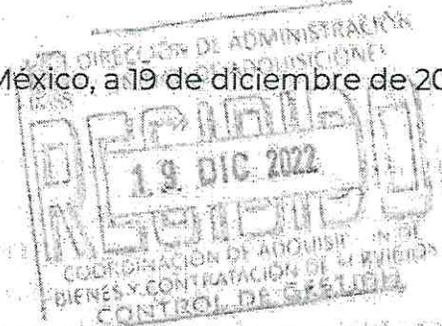
A handwritten signature in blue ink, consisting of a long, sweeping stroke followed by a smaller, more complex mark.



Oficio No. 099001 6C1000/2022/00720

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2022

Mtro. Aunard Agustín de la Rocha Waite
Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Presente



Handwritten initials: 14. us

Hago referencia al contrato de seguro múltiple empresarial con número P2M0002 celebrado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., vigente en el ejercicio 2022.

Al respecto, atendiendo la naturaleza del servicio y efecto de dar continuidad al mismo, con fundamento en la cláusula cuadragésima novena del contrato, el cuarto párrafo del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el numeral 7.1.3.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, en mi carácter de administrador del contrato P2M0002, solicito a usted lo siguiente:

Elaborar y formalizar el convenio modificatorio número 1 (uno) del contrato de "Seguro Múltiple Empresarial número P2M0002, para precisar el contenido de la cláusula séptima del Anexo 3 de dicho contrato, relativo a los formatos de cuadro convenio de indemnización para pago en sus tres modalidades.

i) Cuadro convenio de indemnización para pago al Instituto Mexicano del Seguro Social quedaría en los siguientes términos:

Dice:

"SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de _repaseg, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de "EL PROVEEDOR", y que este se envió vía correo electrónico al personal del "EL INSTITUTO".

Y que en respuesta al mismo, "EL INSTITUTO" entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de "EL INSTITUTO", y firmado digitalmente a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de _repimss, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula VIGÉSIMA.-

Procedimiento en caso de siniestro para las secciones I, II, III, IV, V, VI y Coberturas Adicionales."

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

Handwritten signature in blue ink

Handwritten initials and signature in blue ink





Debe decir:

SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de ____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de **"EL PROVEEDOR"**, y que este se envió vía correo electrónico al personal del **"EL INSTITUTO"**.

Y que en respuesta al mismo, **"EL INSTITUTO"** entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de **"EL INSTITUTO"**, y firmado autógrafamente por ____, persona que se encuentra facultada para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula **VIGÉSIMA.- Procedimiento en caso de siniestro para las secciones I, II, III, IV, V, VI y Coberturas Adicionales.**

ii) Cuadro convenio de indemnización para pago en especie al Instituto Mexicano del Seguro Social, quedaría en los siguientes términos:

Díce:

"SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de ____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de **"EL PROVEEDOR"**, y que este se envió vía correo electrónico al personal del **"EL INSTITUTO"**.

Y que en respuesta al mismo, **"EL INSTITUTO"** entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado en términos de lo establecido en la cláusula **VIGÉSIMA SEGUNDA.- Procedimiento en caso de siniestro para las secciones I, II, III, IV, V, VI y Coberturas Adicionales."**

Debe decir:

SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de ____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de **"EL PROVEEDOR"**, y que este se envió vía correo electrónico al personal del **"EL INSTITUTO"**.

[Handwritten signature]



Y que en respuesta al mismo, **"EL INSTITUTO"** entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de **"EL INSTITUTO"**, y firmado autógrafamente por ____, persona que se encuentra facultada para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula **VIGÉSIMA.- Procedimiento en caso de siniestro para las secciones I, II, III, IV, V, VI y Coberturas Adicionales.**

iii) Cuadro convenio de indemnización para pago a terceros, quedaría como se indica a continuación:

Dice:

"SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de **_repaseg**, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de **"EL PROVEEDOR"**, y que este se envió vía correo electrónico al personal del **"EL INSTITUTO"**.

Y que en respuesta al mismo, **"EL INSTITUTO"** entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de **"EL INSTITUTO"**, y firmado digitalmente a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de **_repimss**, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula **VIGÉSIMA PRIMERA.- Procedimiento en caso de siniestro para la sección VII.- Responsabilidad Civil."**

Debe decir:

SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de ____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de **"EL PROVEEDOR"**, y que este se envió vía correo electrónico al personal del **"EL INSTITUTO"**.

Y que en respuesta al mismo, **"EL INSTITUTO"** entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de **"EL INSTITUTO"**, y firmado autógrafamente por ____, persona que se encuentra facultada para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula **VIGÉSIMA PRIMERA.- Procedimiento en caso de siniestro para la sección VII.- Responsabilidad Civil."**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Handwritten signature and scribbles in blue ink.



Por lo anterior, adjunto la siguiente información:

- Copia del correo electrónico con el oficio con número 099001 6C1000/2022/00719 de fecha 19 de diciembre del año en curso, mediante el cual se solicitó al Representante Legal de Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., su anuencia para formalizar el convenio modificatorio.
- Copia del escrito de fecha 19 de diciembre de 2022, suscrito por la representante legal de Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., mediante el cual manifiesta su aceptación para formalizar el convenio modificatorio.

Por lo anterior, agradeceré a usted dejar sin efecto, mi similar con número 099001 6C1000/2022/00685 de fecha 12 de diciembre de 2022.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

Atentamente

Act. Mónica Cervantes Fernández

Titular

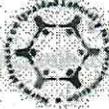
Anexos: Los que se indican.

- C.c.p. Mtra. Mónica Alejandra Montano López.- Titular de la Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales. Para su conocimiento. (*)
Lic. Humberto Rincón Juárez. - Titular de la División de Contratos. Mismo fin. (*)
Ing. Juan Manuel Quiñones Esmerado.- Titular de la División de Control de Seguros. Mismo fin. (*)

(*) Se envía copia a través del SICCG.

Número de volante del SICCG: 2022000367

JMQE/AYSO



Oficio No. 099001 6C1000/2022/00719

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2022

Lic. Enrique Antonio Vázquez Razo

Representante Legal de Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.

Presente

Hago referencia al contrato de seguro múltiple empresarial con número P2M0002, el cual suscribió en su calidad de representante legal de Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., para prestar el servicio integral de seguro para el ejercicio 2022, respecto de los bienes, características, condiciones y especificaciones mencionadas en dicho instrumento legal.

Al respecto, atendiendo la naturaleza del servicio y efecto de dar continuidad al mismo, con fundamento en la cláusula cuadragésima novena del contrato, el cuarto párrafo del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el numeral 7.1.31 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, en mi carácter de administrador del contrato P2M0002, solicito a usted lo siguiente:

Otorgar su anuencia para formalizar el convenio modificatorio número 1 (uno) al contrato número P2M0002, mediante el cual se precise el contenido de la cláusula séptima del Anexo 3 del referido contrato, relativo a los formatos de cuadro convenio de indemnización para pago en sus tres modalidades.

i) Cuadro convenio de indemnización para pago al Instituto Mexicano del Seguro Social quedaría en los siguientes términos:

Dice:

"SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de **_repaseg**, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de **"EL PROVEEDOR"**, y que este se envió vía correo electrónico al personal del **"EL INSTITUTO"**.

Y que en respuesta al mismo, **"EL INSTITUTO"** entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de **"EL INSTITUTO"**, y firmado digitalmente a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de **_repimss**, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula **VIGÉSIMA.- Procedimiento en caso de siniestro para las secciones I, II, III, IV, V, VI y Coberturas Adicionales."**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS





Debe decir:

SEPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de ____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de "EL PROVEEDOR", y que este se envió vía correo electrónico al personal del "EL INSTITUTO".

Y que en respuesta al mismo, "EL INSTITUTO" entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de "EL INSTITUTO", y firmado autógrafamente por ____, persona que se encuentra facultada para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula VIGÉSIMA.- Procedimiento en caso de siniestro para las secciones I, II, III, IV, V, VI y Coberturas Adicionales.

ii) Cuadro convenio de indemnización para pago en especie al Instituto Mexicano del Seguro Social, quedaría en los siguientes términos:

Dice:

SEPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de ____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de "EL PROVEEDOR", y que este se envió vía correo electrónico al personal del "EL INSTITUTO".

Y que en respuesta al mismo, "EL INSTITUTO" entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado en términos de lo establecido en la cláusula VIGÉSIMA SEGUNDA.- Procedimiento en caso de siniestro para las secciones I, II, III, IV, V, VI y Coberturas Adicionales."

Debe decir:

SEPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de ____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de "EL PROVEEDOR", y que este se envió vía correo electrónico al personal del "EL INSTITUTO".



Y que en respuesta al mismo, **"EL INSTITUTO"** entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de **"EL INSTITUTO"**, y firmado autógrafamente por ____, persona que se encuentra facultada para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula **VIGÉSIMA.- Procedimiento en caso de siniestro para las secciones I, II, III, IV, V, VI y Coberturas Adicionales.**

iii) Cuadro convenio de indemnización para pago a terceros, quedaría como se indica a continuación:

Dice:

"SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de **_repaseg**, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de **"EL PROVEEDOR"**, y que este se envió vía correo electrónico al personal del **"EL INSTITUTO"**.

Y que en respuesta al mismo, **"EL INSTITUTO"** entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de **"EL INSTITUTO"**, y firmado digitalmente a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de **_repimss**, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula **VIGÉSIMA PRIMERA.- Procedimiento en caso de siniestro para la sección VII.- Responsabilidad Civil."**

Debe decir:

SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de ____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de **"EL PROVEEDOR"**, y que este se envió vía correo electrónico al personal del **"EL INSTITUTO"**.

Y que en respuesta al mismo, **"EL INSTITUTO"** entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de **"EL INSTITUTO"**, y firmado autógrafamente por ____, persona que se encuentra facultada para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula **VIGÉSIMA PRIMERA.- Procedimiento en caso de siniestro para la sección VII.- Responsabilidad Civil."**

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**





Al respecto, sin que implique suscripción del convenio, solicito a Usted que por escrito en un plazo de 2 (dos) días hábiles contados a partir de la recepción por correo electrónico del presente documento, informe la aceptación para realizar la modificación de la cláusula séptima de los tres formatos de convenio que forman parte del Anexo 3 del contrato de seguro número P2M0002, en las condiciones antes señaladas.

Por lo anterior, agradeceré a usted dejar sin efecto, mi similar con número 099001 6C1000/2022/00684 de fecha 08 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Act. Mónica Cervantes Fernández

Titular

d

- C.c.p: Mtra. Mónica Alejandra Montano López.- Titular de la Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales. Para su conocimiento. (*)
- Mtro. Aunard Agustín de la Rocha Waite.- Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. Mismo fin. (*)
- Mtra. María Gabriela Quintanar Olvera.- Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. Mismo fin. (*)
- Ing. Juan Manuel Quiñones Esmerado.- Titular de la División de Control de Seguros. Mismo fin. (*)

(*) Se envía copia a través del SICCC.

Número de volante del SICCC: 2022000366.

JMQE/AYCO





JUNTOS EL RIESGO ES MENOR.

Ciudad de México a 19 de diciembre de 2022

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Gov. Tiburcio Montiel No. 15, Piso 4
Col. San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo
C.P. 11850 CDMX



A/n; Act. Monica Cervantes Fernández.
Titular de la Coordinación de Administración
De Riesgos Institucionales

Hago referencia a su amble oficio con numero 0990016C1000/2022/00719C en el cual nos solicitan otorgar anuencia para la formalización del convenio modificatorio número 1, al instrumento juridico P2M0002, en el cual se precise el contenido de la cláusula séptima del Anexo 3 del contrato, relativo a los formatos de cuadro convenio de indemnización para pago en sus tres modalidades, de acuerdo a lo siguiente:

i) Cuadro convenio de indemnización para pago al Instituto Mexicano del Seguro Social quedaría en los siguientes términos:

Dice:

"SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de repaseg, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de "EL PROVEEDOR", y que este se envía vía correo electrónico al personal del "EL INSTITUTO".

Y que en respuesta al mismo, "EL INSTITUTO" entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de "EL INSTITUTO", y firmado digitalmente a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de repimss, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula VIGÉSIMA.- Procedimiento en caso de siniestro para las secciones I, II, III, IV, V, VI y Coberturas Adicionales."

Debe decir:

SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de _____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de "EL PROVEEDOR", y que este se envía vía correo electrónico al personal del "EL INSTITUTO".

Y que en respuesta al mismo, "EL INSTITUTO" entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de "EL INSTITUTO", y firmado autógrafamente por _____, persona que se encuentra facultada para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula VIGÉSIMA.- Procedimiento en caso de siniestro para las secciones I, II, III, IV, V, VI y Coberturas Adicionales."

ii) Cuadro convenio de indemnización para pago en especie al Instituto Mexicano del Seguro Social, quedaría en los siguientes términos:

Dice:

"SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de _____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de "EL PROVEEDOR", y que este se envía vía correo electrónico al personal del "EL INSTITUTO".

Y que en respuesta al mismo, "EL INSTITUTO" entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado en términos de lo establecido en la cláusula VIGÉSIMA SEGUNDA.- Procedimiento en caso de siniestro para las secciones I, II, III, IV, V, VI y Coberturas Adicionales."

ANEXOS

Empresa de **Valore** Grupo

DIVISIÓN DE CONTRATOS

Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.

Tecoyotitla 412, Edificio GMX, Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, 01050, Alvaro Obregón, Ciudad de México.



JUNTOS EL RIESGO ES MENOR.

Debe decir:

SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de _____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de "EL PROVEEDOR", y que este se envió vía correo electrónico al personal del "EL INSTITUTO".

Y que en respuesta al mismo, "EL INSTITUTO" entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de "EL INSTITUTO", y firmado autógrafamente por _____, persona que se encuentra facultada para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula VIGÉSIMA.- Procedimiento en caso de siniestro para las secciones I, II, III, IV, V, VI y Coberturas Adicionales.

II) Cuadro convenio de indemnización para pago a terceros, quedaría como se indica a continuación:

Dice:

SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de reposeg, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de "EL PROVEEDOR", y que este se envió vía correo electrónico al personal del "EL INSTITUTO".

Y que en respuesta al mismo, "EL INSTITUTO" entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de "EL INSTITUTO", y firmado digitalmente a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de repimss, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula VIGÉSIMA PRIMERA.- Procedimiento en caso de siniestro para la sección VII.- Responsabilidad Civil."

Debe decir:

SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el Cuadro convenio de indemnización se formaliza a través de la Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria de _____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de "EL PROVEEDOR", y que este se envió vía correo electrónico al personal del "EL INSTITUTO".

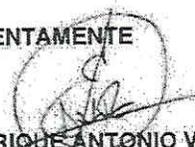
Y que en respuesta al mismo, "EL INSTITUTO" entrega a través de correo electrónico el presente Cuadro convenio de indemnización formalizado por los representantes de las unidades afectadas de "EL INSTITUTO", y firmado autógrafamente por _____, persona que se encuentra facultada para suscribir el presente en términos de lo establecido en la cláusula VIGÉSIMA PRIMERA.- Procedimiento en caso de siniestro para la sección VII.- Responsabilidad Civil."

Al respecto nos permitimos informar que no tenemos inconveniente en que se realicen los cambios antes citados, por lo cual damos nuestra aceptación para la incorporación y modificación.

Quedamos atentos a sus instrucciones para proceder con la formalización del convenio modificatorio.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ENRIQUE ANTONIO VAZQUEZ RAZO
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

Empresa de **Valore** Grupo

Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.

Tecoyotitla 412, Edificio GMX, Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, 01050, Alvaro Obregón, Ciudad de México.